

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.", CELEBRADA EL LUNES 28 DE MARZO DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 28 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles José Padilla No. 3-30 e Ñaquito, edificio Platinum, planta baja de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.**, quienes en estricto cumplimiento de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la ley de compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, actúa como Representante legal de la Junta General de Accionistas el Ing. Washington Alfredo Lara Núñez y como secretaria de la misma, la Sra. Karina Mariuxi Menay Quito quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía que corresponde a las siguientes personas:

Señorita Andrea Daniela Ortega Aulestia, propietario de (1) UNA acción de un dólar cada una y el Sr. Washington Alfredo Lara Núñez, propietario de (9999) NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones de un dólar cada una. El Presidente de la Junta General solicita al señor secretario de constancia sobre el quórum presente. El señor secretario da fe de encontrarse el 100% del capital social de la empresa. Seguidamente quien preside la junta dispone que se entre a tratar los puntos del orden del día, motivo, motivo de la presente reunión.

Toma la palabra el representante legal de **SMILEDESING QUALITY DENTAL S.A.** manifiesta que de conformidad al estatuto de la empresa y a la Ley de Compañías, es necesario poner en conocimiento de los accionistas, los informes de Gerente General y Comisario, así como el Balance General de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 con la finalidad de que sea conocido y aprobado por los presentes. Quien preside la Junta Ordinaria, solicita al secretario de la misma, proceda a elaborar el orden del día y se le de lectura.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 4.- Decidir sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Los accionistas proceden a tratar el orden del día manifestado, resuelve lo siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el informe presentado por el Gerente General correspondiente al periodo 2015, y solicita al secretario de la presente, de lectura al mismo, solicitando a los accionistas se sirvan unánime resuelvan aprobar el informe presentado por el sr Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, en todos sus partes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el informe presentado por el Comisario de la Compañía, referente correspondiente al periodo 2015 y solicita al Secretario de la presente, de la lectura al mismo, solicitando a los accionistas se sirvan analizarlo y resolver sobre el contenido del citado informe. Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, en todas sus partes.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015: El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el balance y estados financieros de la compañía, referente al ejercicio económico del 2015, solicitando a los accionistas se sirvan analizarlo y resolver sobre el mencionado documento. Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance y estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, en todas sus partes.

4.- DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: Se pone a consideración el cuarto y último punto orden del día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, para lo cual los accionistas de la compañía deciden no distribuirse y dejar en utilidades no distribuidas luego de los impuestos de ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta los informes de Gerente General, de comisario y Balance General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Gerente General concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da la lectura del acta, la misma que se le aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente. Los accionistas presentes y la Sra. Secretaria de la Junta General Ordinaria, que certifica, en el lugar y fecha indicado.



Ing. Washington Lara Nuñez
GERENTE GENERAL



Srta. Andrea Ortega Aulestia
ACCIONISTA



Sra. Karina Méndez Ortiz
SECRETARIA